Alcaldia de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-06584

Usuario Pago:
75065923
6845

Fecha de Pago: 04-12-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: OSORIO LOAIZA VERONICA ,Id: 43976339

DESCRIPCIÓN: PAGO PARCIAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y ENTONOS PROTECTORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 003 DE NOVIEMBRE DE 2025

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 3,990,000.00 **Vlr Deducc.:** 159,600.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 3,830,400.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	02300005268	PAGO	OSORIO LOAIZA VERONICA ,Id: 439763	$3,830,400.00
				Total:	**$3,830,400.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$3,990,000	$39,900	ESTAMPILLA PROANCIANO	3	$3,990,000	$119,700
TOTAL Deducibles:			**$159,600.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: VERONICAOSORIO6584
Secuencia: am
Número de cuenta a debitar: 02300005268

Fecha: 09-12-2025 **Hora:** 09:56:37
Fecha de Generación: 09-12-2025

Fecha de envío del pago: 04-12-2025
Fecha para Procesar el pago: 04-12-2025

Impreso por: F75065923

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,830,400.00	**Valor Registros Procesados:** $3,830,400.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000397100048545	Ahorros	43976339	VERONICA OSORIO LO	3,830,400.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	04-12-2025

Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-6845

Usuario Ordenó
1047965725

Fecha/Estado
29/11/2025 **ORDENAI**

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 2025101106552

PAGADO A: OSORIO LOAIZA VERONICA ,Id: 43976339

DESCRIPCIÓN: PAGO PARCIAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y ENTONOS PROTECTORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 003 DE NOVIEMBRE DE 2025

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 3,990,000.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **3,990,000.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1217	2234	81	3	2.3.2.02.02.009.062	FORTALECIMIENTO Y CUIDADO FAMILIAR (R.B)	$3,990,000.00

TOTAL: **$3,990,000.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

procult $ 39.900.
pivan $ 119.700.

Alcaldía de
La Ceja del Tambo

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT: 890981207-5

Dirección: CR 20 N 19-78

Teléfono: 553-14-14

NUMERO:MCEJ15521

Fecha: **29/11/2025**
Proveedor: **OSORIO LOAIZA VERONICA**
Nit: **43976339**
Dirección: **Cod Postal 05 : CL 5 6 61 - SONSON**
Teléfono: **3502844084 SONS - ANTI - COLO**

Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Sub Total
1	PAGO PARCIAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y ENTONOS PROTECTORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 003 DE NOVIEMBRE DE 2025	3,990,000.00	3,990,000.00

TOTAL:	3,990,000.00
VALOR RETEFUENTE:	.00
OTRAS RETENCIONES:	.00
VALOR A PAGAR:	3,990,000.00

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Artículo 55 de la resolución 042 de mayo 05 de 2020

Elaborado:	Aprobado:	Recibí:
		C.C. o NIT.

Autorizacion No. 18764088039008 del 19/02/2025 - Valido por 24 meses - Rango 12.001 - 20.000

CONTRATO	X	NÚMERO:	2025.10.11.06.552.
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha 01/09/2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y LA SUBSECRETARIA DE FAMILIA Y ENTORNOS PROTECTORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Subsecretaria de Familia y Entornos Protectores – Secretaría de Salud y Protección Social	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	VERÓNICA OSORIO LOAIZA
		CEDULA / NIT	43976339.
VALOR INICIAL [$]:		QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.($15.960.000) IVA incluido	
PLAZO:		El contrato tendrá una duración de CUATRO (4) MESES, contados a partir del inicio en la plataforma SECOPII, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		6749326 SECOP II	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: Desde el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 2234	**Fecha: Día:01 Mes:09 Año:2025 (Fecha del registro presupuestal)**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO_X_	**Fecha: Día: Mes: Año:** (Fecha de expedición de la Póliza)
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día:01 Mes:09 Año:2025 (fecha del acta de inicio)	
Duración total del contrato:	**4 MESES**	

Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:31 Mes:12** 2025 **Año:** (Fecha en que termina el contrato, teniendo en cuenta la fecha del acta de inicio no la suscripción del contrato)

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: X_____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: X_____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$15.960.00
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$3.990.000
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$11.970.000

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO_____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI X_	NO __ No. Planilla: 7987689638

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *_Nombre de la entidad)* ____ *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	SI __ __	NO __X _

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI ___	NO __
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	75%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)

1	1. Apoyar las actividades de los despachos de la comisaría establecidas en la Ley 2126 de 2021 para garantizar la protección de los derechos de las víctimas de violencia en el contexto familiar y los NNA de los cuales se advierta una presunta amenaza y vulneración de derechos, en este sentido deberá en correspondencia ejecutar las actividades mencionadas en el artículo 15 de la ley 2126 a solicitud de las comisarías de familia.	Durante este periodo el contratista llevo a cabo la gestión integral de veintiocho (28) unidades documentales, realizando de manera ordenada y sistemática los trámites requeridos dentro de cada expediente. Dichas situaciones se ejecutaron en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 2126 de 2021 y las disposiciones concordantes, garantizando el respeto de los principios de legalidad, eficacia, transparencia y debido proceso. En el desarrollo de sus funciones, el contratista aplico criterios técnicos y jurídicos orientados a la correcta estructuración, revisión y tramite de los documentos, asegurando que las actuaciones se ajustaran a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales. Lo anterior evidencia un manejo adecuado de las obligaciones contractuales, así como el cumplimiento de los objetivos previstos dentro del marco legal que regula la materia.
2	Coadyuvar mediante el acompañamiento jurídico, a las Comisarías de Familia en los procesos de restablecimientos de derechos y en la recepción y solución de trámites vinculados con niñas, niños y adolescentes.	El contratista realizó acompañamiento especializado en la elaboración y trámite de las conminaciones para el cobro de cuotas alimentarias en mora buscando el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA), orientando dichas actuaciones conforme a lo previsto en la ley 2126 de 2021, la ley 640 de 2021, el código general del procesos y demás disposiciones concordantes. En desarrollo de esta gestión, brindó orientación a los obligados alimentarios sobre las consecuencias jurídicas derivadas del incumplimiento en el pago oportuno de las obligaciones alimentarias, entre ellas: la posibilidad de iniciar un proceso ejecutivo de alimentos, la acumulación de intereses moratorios, la inscripción en el REDAM, la imposibilidad de contratar con el estado, así como la eventual configuración de responsabilidad penal por inasistencia alimentaria de conformidad con el código penal Colombiano.

		De esta manera, el contratista garantizó que el acompañamiento brindado se realizara con un enfoque técnico y jurídico, asegurando que los obligados conocieran de manera precisa las implicaciones legales de mantener la mora en el pago de las cuotas alimentarias y el restablecimiento de los derechos de los NNA. Durante este me la contratista verifico tiempos para continuar con procesos de inscripción en el REDAM que estaban en la etapa de notificación de auto y se continuó con la realización de la Resolución y notificación de misma. Se inició un proceso que está en la etapa de notificación con trámite que avoca conocimiento.
3	Brindar apoyo y actuar como mediador en las audiencias que se celebren por concepto de: alimentos, custodia, regulación de visitas, disolución y liquidación de sociedades patrimoniales de hecho, reconocimiento de uniones maritales de hecho, audiencia previa al divorcio, y las demás que se lleven desde los Despachos de la Comisarías de Familia.	El contratista ejerció funciones de mediación en el marco de las audiencias celebradas por conceptos relacionados con alimentos, custodia y regulación de visitas, dando aplicación a los principios de oralidad, inmediatez, equidad, y prevalencia del interés superior del NNA, conforme a lo dispuesto en la ley 2126 de 2026, la ley 640 de 2001 y las demás normas concordantes del ordenamiento jurídico colombiano. En el desarrollo de estas diligencias, el contratista facilitó el dialogo entre las partes involucradas. Promovido la concertación de acuerdos que garantizaran la protección integral de los derechos de los NNA de acuerdo en lo establecido en el código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006. De este modo el acompañamiento prestado se enmarco en un ejercicio técnico y jurídico, en el que se privilegió la solución pacifica de los conflictos familiares y se fortaleció la función conciliadora de la comisaría. Igualmente realizó acompañamiento de acuerdo voluntario de partes para la suspensión de cumplimiento de la obligación alimentaria, teniendo en cuenta el cumplimiento de la mayoría de edad de la adolecente.

4	Brindar apoyo en la planeación y elaboración de los procesos contractuales de la secretaria de salud y protección y subsecretaria de Familia y entornos protectores.	El contratista bridó apoyo en la planeación y elaboración de los procesos contractuales, realizando la verificación de informes de supervisión correspondientes a contratos de prestación de servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y administrativos que rigen la materia. De igual manera, prestó acompañamiento a esta subsecretaria de familia en la estructuración y gestión de acciones orientadas a la modificación, prorroga y adiciones de contratos, cuando la necesidad del servicio resultaba indispensable su ajuste, todo ello en observancia de lo dispuesto en la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. Las actividades desarrolladas por el contratista se ejecutaron bajo parámetros de legalidad, eficiencia y responsabilidad, contribuyendo a la adecuada ejecución de fines estatales y al cumplimiento de los principios que orientan la contratación pública.
5	Las demás actividades que requiera el supervisor del contrato con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y las que se consignen en los estudios previos, propuesta de servicio y minuta del contrato.	Durante el periodo reportado la contratista realizó verificación del estado procesal de asuntos remitidos y/o relacionados con esta dependencia ante el juzgado promiscuo Municipal, con el fin de constatar el avance de las actuaciones judiciales, las notificaciones pendientes y los términos procesales en curso. Dicha revisión permitió actualizar l información sobre cada expediente, identificar requerimientos provenientes del despacho judicial y garantizar la oportuna gestión administrativa por parte de las comisarías de familia.
OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES
¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?
SI: NO:_X__

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	**N/A**
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	**N/A**
Valor Total (del Contrato o Convenio)	**N/A**

Valor pagado a la fecha	**N/A**
Valor que falta por cancelar	**N/A**
Valor que falta por ejecutar	**N/A**
Rendimientos financieros (si aplica)	**N/A**

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

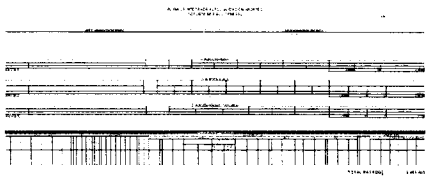
5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: Verónica Osorio Loaiza

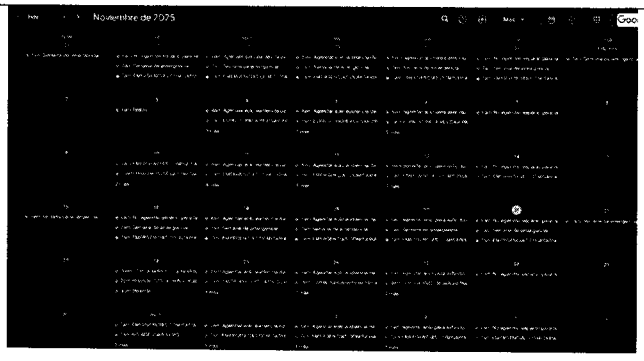
2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.
Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registro fotográfico, planillas, constancias, actas u otros.



Planilla



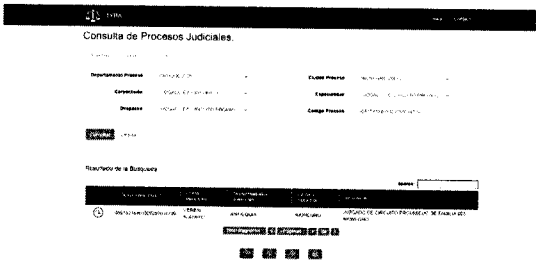
subsecretaria de Familia y entornos protectores



Planificador mensual



Procesos de conciliación



Consulta procesos judiciales

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de oficina de_ Wilfer Alberto Otálvaro en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

WILFER ALBERTO OTÁLVARO P.

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 70.303.591

LUIS ALEJANDRO AGUDELO LÓPEZ

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: C.C. 71.229.382

La Ceja, noviembre de 2025 **CUENTA DE COBRO No. 003**

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	VERÓNICA OSORIO LOAIZA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	43.976.339
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2025.10.11.06.552
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y LA SUBSECRETARIA DE FAMILIA Y ENTORNOS PROT ECTORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.($15.960.000) IVA incluido
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES
PERIOCIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO A PAGAR:	De 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
NOMBRE DEL INTERVENTOR	LUIS ALEJANDRO AGUDELO LÓPEZ
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L. ($3.990.000)

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros de Banco Davivienda número: 379100048545.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 de E.T, por tal motivo solicito sea realizada la retención en la fuente por rentas de trabajo según la tabla del articulo 383 E.T.

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N° octubre2025	7987689638	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes

SALUD	$200.000	al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
PENSIÓN	$256.000	

Certifico bajo la gravedad de juramento que para la actual vigencia no estoy obligado a facturar electrónicamente.

VERONICA OSORIO LOAIZA
C.C. 43.976.339
CELULAR. 3502844084
CORREO:veronicaosorioloaiza@gmail.com
Contratista

LUIS ALEJANDRO AGUDELO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE FAMILIA Y ENTORNOS PROTECTORES.
C.C. 71.229.382
Supervisor

Información del contrato.

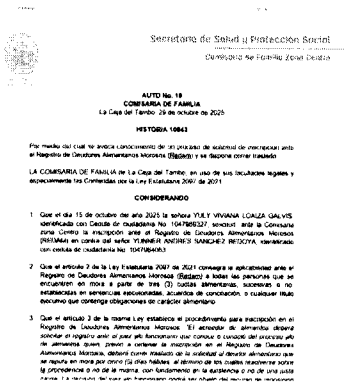
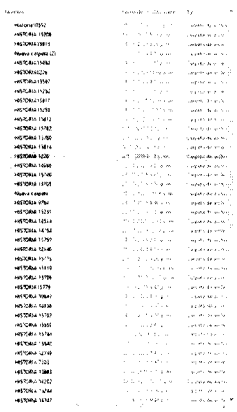
Contratista:	VERÓNICA OSORIO LOAIZA
Identificación:	43976339
Contrato No.	2025.10.11.06.552
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA Y LA SUBSECRETARIA DE FAMILIA Y ENTORNOS PROTECTORES DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.

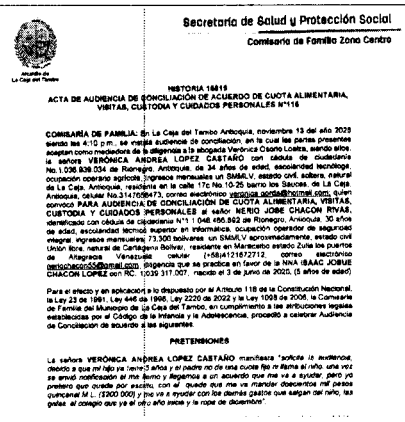
Período del Informe.

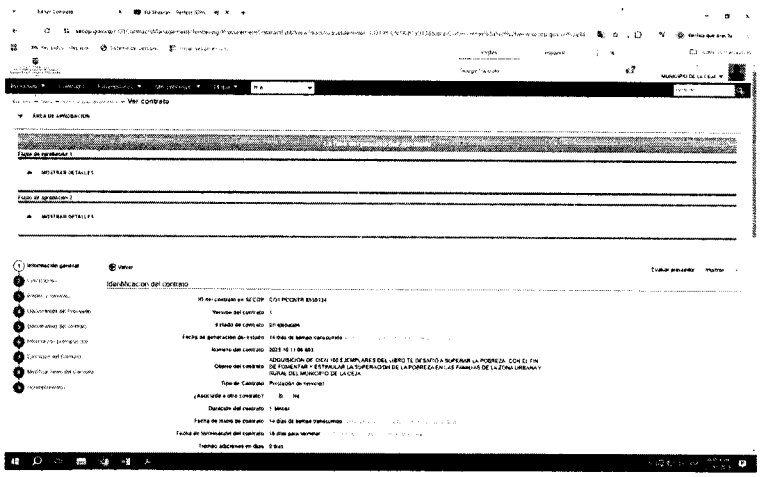
De 01 de noviembre 30 de noviembre de 2025

Actividades desarrolladas.

Actividad planteada según contrato	Actividad realizada
1. Apoyar las actividades de los despachos de la comisaría establecidas en la Ley 2126 de 2021 para garantizar la protección de los derechos de las víctimas de violencia en el contexto familiar y los NNA de los cuales se advierta una presunta amenaza y vulneración de derechos, en este sentido deberá en correspondencia ejecutar las actividades mencionadas en el artículo 15 de la ley 2126 a solicitud de las comisarías de familia.	En este periodo realicé apoyo en la comisaria de familia zona centro, acompañando como mediadora en la parte jurídica conforme a la ley 2126 de 2021, convocando a audiencias, enviando notificaciones a las partes de los procesos, participando como mediadora en las conciliaciones dando a conocer a las partes los derechos de los NNA, y dando a conocer los efectos y las consecuencias de la vulneración de estos derechos.  En este periodo se atendieron 28 procesos archivados con números de historia: Durante la audiencia, como mediadora se debió posibilitar que las partes expongan sus posiciones, generar

	propuestas de acuerdo, examinar capacidad de cumplimiento, garantizar que se respeten los derechos de las partes. Apoyo a resolución "por la cual se ordena la inscripción ante el Registro de deudores morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones.  Secretaría de Salud y Protección Social Comisaría de Familia Zona Centro **AUTO No. 19** **COMISARIA DE FAMILIA** La Caja del Tambo 29 de octubre de 2025 **HISTORIA 10843** Por medio del cual se avoca conocimiento de un proceso de solicitud de inscripción ante el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dispone correr traslado LA COMISARIA DE FAMILIA de La Caja del Tambo, en uso de sus facultades legales y especialmente las Conferidas por la Ley Estatutaria 2097 de 2021 **CONSIDERANDO** 1. Que el día 15 de octubre del año 2025 la señora YULY VIVIANA LOAIZA GALVIS identificada con Cedula de ciudadanía No. 1047858327 solicitó ante la Comisaría para Dentro la inscripción ante el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) en contra del señor YUNNIER ANDRES SANCHEZ REDOYA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1047084063 2. Que el artículo 7 de la Ley Estatutaria 2097 de 2021 consagra la aplicabilidad ante el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) a todas las personas que se encuentren en mora a partir de tres (3) cuotas alimentarias, sucesivas o no establecidas en sentencias ejecutoriadas, acuerdos de conciliación, o cualquier título ejecutivo que contenga obligaciones de carácter alimentario 3. Que el artículo 3 de la misma Ley establece el procedimiento para inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos: "El acreedor de alimentos deberá solicitar el registro ante el juez de conocimiento que conoce o conoció del proceso de alimentos quien previo a ordenar la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, deberá correr traslado de la solicitud al deudor alimentario que se reputa en mora por cinco (5) días hábiles, al término de los cuales resolverá sobre la procedencia o no de la misma, con fundamento en la existencia o no de una justa
2. Coadyuvar mediante el acompañamiento jurídico, a las Comisarías de Familia en los procesos de restablecimientos de derechos y en la recepción y solución de trámites vinculados con niñas, niños y adolescentes.	En este periodo realicé acompañamiento jurídico a la Comisaría de Familia en Conminaciones para cobro de cuotas alimentarias atrasadas del Conminación Historia 12184. Conminación Historia 15712 

	 Secretaría de Salud y Protección Social Comisaría de Familia Zona Centro Alcaldía de La Ceja del Tambo HISTORIA 18015 ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE ACUERDO DE CUOTA ALIMENTARIA, VISITAS, CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES N°116 COMISARÍA DE FAMILIA: En La Ceja del Tambo Antioquia, noviembre 13 del año 2025 siendo las 4:10 p.m. se inicia audiencia de conciliación, en la cual las partes presentes aceptan como mediadora de la diligencia a la abogada Verónica Osorio Loaiza, siendo ésta, la señora VERÓNICA ANDREA LOPEZ CASTAÑO con cédula de ciudadanía No.1.036.928.034 de Rionegro Antioquia, de 34 años de edad, escolaridad tecnólogo, ocupación operario agrícola, ingresos mensuales un SMMLV, estado civil, soltera, natural de La Ceja, Antioquia, residente en la calle 17c No.10-25 barrio los Sauces, de La Ceja Antioquia, celular No.3147058473, correo electrónico veronica.jordan@hotmail.com, quien convoca PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, VISITAS, CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES al señor NERIO JOSE CHACON RIVAS, identificado con cédula de ciudadanía N°1.1.046.466.862 de Rionegro, Antioquia, 30 años de edad, escolaridad técnico superior en informática, ocupación operador de seguridad integral, ingresos mensuales 73.300 bolívares un SMMLV aproximadamente, estado civil Unión libre, natural de Cartagena Bolívar, residente en Maracaibo estado Zulia los puertos de Altagracia Venezuela celular (+58)4121672712 correo electrónico nerichacon@hotmail.com, diligencia que se practica en favor de la NNA IBAAC JOSUE CHACON LOPEZ con RC. 1039 317.007, nacido el 3 de junio de 2020, (5 años de edad) Para el efecto y en aplicación a lo dispuesto por el Artículo 118 de la Constitución Nacional, la Ley 23 de 1991, Ley 446 de 1998, Ley 2220 de 2022 y la Ley 1098 de 2006, la Comisaría de Familia del Municipio de La Ceja del Tambo, en cumplimiento a las atribuciones legales establecidas por el Código de la Infancia y la Adolescencia, procedió a celebrar Audiencia de Conciliación de acuerdo a las siguientes. PRETENSIONES La señora VERÓNICA ANDREA LOPEZ CASTAÑO manifiesta *"solicito la inventiva, desde q que mi hijo ya tiene 5 años y el padre no da esa cuota fija ni llama al niño una vez se envió notificación al mismo y llegamos a un acuerdo que me va a ayudar, pero yo prefiero que quede por escrito, con el quede que me va mandar doscientos mil pesos quincenal M.L. ($200.000) y los va a ayudar con los demás gastos que salgan del niño, las gotas, el colegio que ya el año entra y la ropa de diciembre"*
3. Brindar apoyo y actuar como mediador en las audiencias que se celebren por concepto de: alimentos, custodia, regulación de visitas, disolución y liquidación de sociedades patrimoniales de hecho, reconocimiento de uniones maritales de hecho, audiencia previa al divorcio, y las demás que se lleven desde los Despachos de la Comisarías de Familia.	En este periodo realicé apoyo como mediadora en 28 audiencias de conciliación en materia de Alimentos, Visitas, Custodia y Cuidados Personales, los cuales, son competencia de la Comisaría de Familia Zona centro, audiencias que se desarrollaron durante cada semana, las evidencias reposan en el archivo de la comisaria y dentro de la agenda correspondiente. Se dejó claridad en los respectivos documentos de conminación sobre las consecuencias jurídicas derivadas del incumplimiento en el pago oportuno de las obligaciones alimentarias, entre ellas: la posibilidad de iniciar un proceso ejecutivo de alimentos, la acumulación de intereses moratorios, la inscripción en el REDAM, la imposibilidad de contratar con el estado, así como la eventual configuración de responsabilidad penal por inasistencia alimentaria de conformidad con el código penal.
4. Brindar apoyo en la planeación y elaboración de los procesos contractuales de la secretaria de salud y protección y subsecretaria de Familia y entornos protectores.	En este periodo realicé apoyo y seguimiento procesos contractuales de la secretaria de salud y protección y subsecretaria de Familia y entornos protectores. PROCESO 2024-00137 PROCESO 2025-00291 PROCESO2025-00272 PROCESO2024-00473 PROCESO 2025-00347

	Apoyo en la adición y prorroga de contratos en la Subsecretaria de Familia y Entornos Protectores – Secretaría de Salud y Protección Social Apoyo en contrato nuevo de prestación de servicios.  Realice la estructuración y gestión de acciones orientadas a la modificación, prorroga y adiciones de contratos, cuando la necesidad del servicio resultaba indispensable su ajuste, todo ello en observancia de lo dispuesto en la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
5. Las demás actividades que requiera el supervisor del contrato con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y las que se consignen en los estudios previos, propuesta de servicio y minuta del contrato.	Realicé verificación del estado procesal de asuntos remitidos y/o relacionados con esta dependencia ante el juzgado promiscuo Municipal, con el fin de constatar el avance de las actuaciones judiciales, las notificaciones pendientes y los términos procesales en curso. Dicha revisión permitió actualizar l información sobre cada expediente, identificar requerimientos provenientes del despacho judicial y garantizar la oportuna gestión administrativa por parte de las comisarías de familia. 

VERÓNICA OSORIO LOAIZA
C.C. 43.976.339
Contratista

LUIS ALEJANDRO AGUDELO LOPEZ
C.C. 71.229.382
Supervisor y/o Interventor

Registros de evidencia que dan cuenta de la realización de las actividades en el mes comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de novimbre de 2025

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	43978339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			VERONICA OSORIO LOAIZA
CIUDAD/MUNICIPIO	SONSON	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	CARRERA 9 NUMERO 9-43	TELÉFONO	8698018
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades combinadas de servicios administrativ
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (RÉGIMEN TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	79876896	38	TIPO DE PLANILLA				INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	octubre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA				0					
FECHA PAGO (aaaammdd)				20251017	NUMERO AUTORIZACIÓN				1860572985

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 0**	**$ 256.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 200.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:									**$ 8.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES													
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA PENSIONAL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						AHP																							
																						ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDUC TOTAL APORTE							
1	CC 43978339	OSORIO LOAIZA VERONICA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.599.600			NO														230201-PROTECCION	30	$ 1.599.600	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.599.600	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.599.600	43978339	$ 8.400	30	$ 1.599.600		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL PAGADO: $ 464.400

